



Montevideo, 17 de mayo de 2023

Arq. Horacio Flora
Director
Dirección General de Arquitectura

Verónica Sosa
Directora
División Suministros

Licitación Abreviada N° 10/23:

“ -Item 1. Trabajos de adecuación del acceso principal del edificio sobre la Av. 18 de Julio para adaptarlo a la normativa de accesibilidad universal (UNIT 200-2019).

-Item 2. Se trata de la ejecución de despachos, equipamiento fijo e instalaciones en la planta baja del edificio de Oficinas Centrales de la UdelaR. ”

- **Asunto:** Aclaraciones a consultas recibidas vía mail.

ITEM 1 – SECTOR ACCESO

- CONSULTA:

1. En Memoria & Rubrado se solicita suministrar y colocar nuevos vidrios A6. Esas aberturas existen actualmente.

Notamos que se plantea en el Rubrado Base la reutilización de todas las aberturas existentes (la sustitución de *todas* las aberturas, incluyendo la A6, es parte del "Rubrado Complementario")

¿Corresponde cotizar la sustitución del A6 dentro del Rubrado Base, o solo consideramos esto en el Rubrado Complementario? ¿Podemos eliminar, si es que no corresponde, el ítem 6.1 "Suministro y colocación de vidrios fijos A6"?

- RESPUESTA:

La abertura A6 será cotizada en el Rubrado Base ya que actualmente está compuesta por un dos vidrios fijos (Ver Lámina L05) y la nueva A6 se conforma por un único paño fijo de mayor altura (Ver Lámina L11).

No corresponde eliminar el ítem 6.1 del Rubrado Base.

Se aclara que las aberturas "AL" indicadas en el rubrado son las nombradas "A" en los gráficos.

- CONSULTA:

2. Vemos que en el Rubrado Complementario se solicita suministro y colocación de aberturas AL1 a la AL8. Faltan la AL9 y AL10. ¿Las añadimos?

- RESPUESTA:

Correcto. Falta indicar a cotizar en el Rubrado Complementario las AL9 Y AL10. Se actualiza el Formulario B corregido.

- CONSULTA:

3. No nos quedan muy claras las tareas descritas en el ítem 4.3. ¿Cómo desagua la marquesina actualmente? ¿Hacia dónde se debe conducir ese desagüe?

- RESPUESTA:

Como se indica en la Memoria Constructiva y Descriptiva Particular:

“4.3 Adecuación de boca de desagüe y tapa.

Se deberán reubicar las bocas de desagüe existentes y adecuar los tramos de cañerías para evitar interferencias con los elementos propuestos y permitir el correcto funcionamiento y mantenimiento de la instalación de desagües de la marquesina. “

Como se puede apreciar en las Láminas L02 y L05 de relevamiento, la marquesina evacua las aguas pluviales mediante caños de bajada dentro de los pilares, terminando en las BDT indicadas. Las mismas deberán reubicarse y completar los tramos de cañería de desagüe.

ITEM 2 – SECTOR PB

- CONSULTA:

4. Previo a la colocación del nuevo pavimento vinílico, se solicita el retiro del actual, ¿verdad? O sea, no se acepta el vinílico actual como parte del sustrato del nuevo pavimento. ¿O si?

- RESPUESTA:

Como se indica en la Memoria y Rubrado, se deberá cotizar el retiro del pavimento existente para la colocación del nuevo pavimento. No se acepta el uso del vinílico existente como “base” o “sustrato” del nuevo a instalar.

DATOS

- CONSULTA:

5. En Memoria se mencionan 87 puestos de trabajo, en plano hay 23. ¿Se deben cotizar los 23 del plano, verdad?

- RESPUESTA:

Sí, se cotiza la cantidad de puestos indicados en planos. Hay un error en la memoria.

- CONSULTA:

6. En Memoria se hace la distinción entre puestos de trabajo doble y puestos de trabajo simple. En plano no se hace esa distinción, todos son iguales. ¿Cómo los consideramos?

- RESPUESTA:

Efectivamente el cableado del Anexo va a un rack del subsuelo de contaduría, por lo cual la intervención en el rack de PB no debería afectar los puestos de datos del Anexo.

- CONSULTA:

7. El Rack actual, ¿alimenta otros puestos de datos de PB, por ejemplo los del sector hacia Brandzen? O sea, al sustituir el Rack, ¿qué consideramos con respecto a esos otros puestos de trabajo fuera del sector de intervención sobre 18 de Julio?

- RESPUESTA:

Los puestos que se mantienen se trasladan al nuevo rack.

- CONSULTA:

8. Nuestro subcontrato de datos nos comenta que en un Rack 60x60 los organizadores verticales solicitados no entran (entrarían en un Rack de 80x80). Entendemos que el Rack 80x80 es inviable por temas de dimensiones. Por favor aclarar.

- RESPUESTA:

Las especificaciones son las mismas sacando lo de los organizadores verticales:

- 42 U (unidades)
- 60 cm de ancho
- 60 cm de profundidad
- Normalizado 19 pulgadas
- Estructura : chapa de acero
- Puerta delantera con cerradura
- Puerta trasera metálica microperforada
- Tapas laterales desmontables
- Toma de descarga a tierra
- Kits de tornillos para montaje de equipos
- Dos PDU con 8 tomas norma IEC 320 C13
- Ruedas con freno

- CONSULTA:

9. Nos gustaría confirmar el tamaño disponible para el nuevo Rack. ¿60x60 en planta por cuanto de altura?

- RESPUESTA:

La altura máxima que puede tener el rack es 2,055 mts.

Arq. Cecilia Hernández
Dirección General de Arquitectura